

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA IMPORTADORA POGO IMPOGOLD S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL
2020.-**

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas, comparecen en las oficinas de la Compañía **IMPORTADORA POGO IMPOGOLD S.A.** ubicadas en la calle 25 de Junio y Tarqui, los accionistas: **POGO DAVILA JUAN VICENTE**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Y **POGO DAVILA KEVIN JAZMANY** propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor **POGO DAVILA KEVIN JAZMANY**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leer el punto del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

Acto seguido se pasa a tratar el único punto establecido en el orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, es necesario y prioritario la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2019, los cuales han sido elaborados y revisados exhaustivamente, a fin de concretar los objetivos principales de compañía Importadora Pogo Impogold S.A, transparencia en los resultados.

La Junta General luego de la intervención sostenida por el señor Gerente, resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 DE LA SOCIEDAD DENOMINADA IMPORTADORA POGO IMPOGOLD S.A.**

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas presentes al inicio, quienes aprueban el acta sin ningún tipo de modificaciones la que, luego de ser

leída en alta voz por el secretario, es firmada conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



POGO DAVILA KEVIN JAZMANY
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



POGO DAVILA JUAN VICENTE
GERENTE

Certifico que la presente es fiel copia del original el mismo que reposará en el Libro de Acta de la Compañía.



POGO DAVILA JUAN VICENTE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA